

## XXII Premio de Traducción Andreu Febrer

### Edición 2018

### Textos de ensayo sobre feminismo

---

Andreu Febrer (Vic, 1375/80 - 1437/44). Poeta. Ocupó cargos en la corte de los reyes de la Corona de Aragón, a quienes sirvió en varias ocasiones. Como poeta lírico, nos ha legado composiciones que demuestran un gran conocimiento de la tradición trovadoresca. En 1429 acabó la traducción de la *Divina Commedia* de Dante, la primera en verso conocida en Europa, que pronto se hizo famosa y fue merecedora de grandes elogios.

A partir de la figura de Andreu Febrer, desde el año 1996, los estudios de Traducción e Interpretación de la Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña convocan el Premio de Traducción Andreu Febrer a las mejores traducciones al catalán y al español llevadas a cabo por estudiantes de Traducción e Interpretación sobre un tema propuesto por el comité organizador.

### Bases

1. Podrá presentarse alumnado que curse tercer o cuarto curso de un grado universitario en cualquier facultad española, con un certificado que lo avale (fotocopia de la matrícula).
2. Se contemplan dos modalidades:
  1. Traducciones al catalán: las lenguas de partida pueden ser inglés, francés, alemán o español.
  2. Traducciones al español: las lenguas de partida pueden ser inglés, francés, alemán o catalán.
3. La extensión mínima de los trabajos será de 1.500 palabras y la máxima de 2.500. Esta vigésima segunda edición se convoca con el tema: **Textos de ensayo sobre feminismo**. Podrán presentarse traducciones de textos (completos o fragmentos) que traten el tema del feminismo, y cuya traducción sea inédita en la lengua de llegada elegida.
4. El jurado que valorará las traducciones estará formado por cinco miembros (especialistas en las lenguas de partida y de llegada, en el área escogida y un traductor profesional), uno de los cuales desempeñará las funciones de presidente.

5. Se otorgarán un primer premio de 600 euros y un accésit de 300 euros para cada una de las dos modalidades. A estos importes, se les aplicará la retención pertinente. Los premios podrán declararse desiertos.
6. El plazo de presentación de traducciones para la presente convocatoria acaba el **23 de abril de 2018**. La resolución del jurado se hará pública a finales del mes de mayo. Se contactará directamente con las personas ganadoras y, durante el mes de junio, se publicará el acta en la página web del Premio de Traducción Andreu Febrer.
7. Los trabajos, divididos en tres documentos (original, traducción y datos personales, los tres en formato Word), se tendrán que enviar en un fichero comprimido a la dirección electrónico [premi.andreufebrer@uvic.cat](mailto:premi.andreufebrer@uvic.cat). Los tres documentos tendrán que estar escritos a doble espacio y tendrán que estar firmados con el pseudónimo elegido en el encabezado de cada documento. Los datos personales del tercer documento deben incluir nombre y apellidos, dirección postal, dirección electrónica y teléfonos de contacto, además del certificado de matrícula escaneado e incluido dentro del documento como imagen insertada. Este tercer documento de datos personales no se abrirá hasta que el jurado no haya emitido el veredicto. Los documentos con los textos originales y traducidos no pueden incluir ningún dato personal: solamente el pseudónimo en el encabezado.

## Secretaría

Dra. Pilar Godayol y Dra. Xus Ugarte

[premi.andreufebrer@uvic.cat](mailto:premi.andreufebrer@uvic.cat)

Facultad de Educación, Traducción y Ciencias Humanas  
Universidad de Vic – Universidad Central de Cataluña  
C/ Laura, 13 - 08500 Vic (Barcelona)

## Comité organizador

Dra. Pilar Godayol y Dra. Xus Ugarte